



**FEDERACIÓN VENEZOLANA DE**  
**BOWLING**  
**ASOCIACIÓN DE BOWLING DE CARACAS**  
**LXXIII TORNEO NACIONAL CLÁSICO**  
**CIUDAD DE CARACAS**



Se declaran abiertas las inscripciones para el LXX III Torneo Nacional Clásico Ciudad de Caracas, el cual se realizará en las instalaciones de Centro Nacional de Bowling, ubicado en Mampote, Estado Miranda, en las Categorías Elite, Segunda y Tercera Fuerza.

**1. FECHA, HORA Y MODALIDAD PARA LAS CATEGORÍAS SEGUNDA FUERZA Y ELITE:**

**2da. FUERZA FEMENINO**

FECHA	HORA	CATEGORIA	MODALIDAD	LINEAS
VIERNES 12/07/2024	10:30 am	FEMENINO	PAREJAS	5 LINEAS
SABADO 13/07/2024	10:30 am	FEMENINO	PAREJAS	5 LINEAS
DOMINGO 14/07/2024	09:30 am	FRMENINO	FINAL DE MAESTRO TODO EVENTO	SUMA DE 3 Y 3 PARA 2

**PAREJAS Y CLASIFICACIÓN FINAL DE MAESTRO:**

En la modalidad de parejas se jugarán 5 líneas el día viernes y 5 líneas el día sábado para determinar los Campeones, Sub Campeones y Tercer Lugar.

Finalizadas las 10 líneas de parejas, clasificaran para la Final de Maestro las mejores 12 jugadoras de 2da. Fuerza.

**TODO EVENTO Y FINAL CASCADA:**

Las posiciones del Todo Evento se determinará con 13 líneas jugadas, las 10 líneas de las parejas más las 3 primeras líneas de la FINAL CASCADA.

## 2da. FUERZA MASCULINO, ELITE FEMENINO Y MASCULINO

FECHA	HORA	CATEGORIA	MODALIDAD	LINEAS
VIERNES 12/07/2024	10:30 am	2da. FUERZA MASCULINO	PAREJAS	5 LINEAS
Viernes 12/07/2024	03:00 pm	ELITE	PAREJAS	5 LINEAS
SABADO 13/07/2024	10:30 am	2da FUERZA MASCULINO	PAREJAS	5 LINEAS
SABADO 13/07/2024	03:00 pm	ELITE	PAREJAS	5 LINEAS
DOMINGO 14/07/2023	09:30 am	2da FUERZA MASCULINO Y ELITE	TODO EVENTO FINAL DE MAESTRO	SUMA DE 3 Y 3 PARA 2

### PAREJAS Y CLASIFICACIÓN FINAL DE MAESTRO:

En la modalidad de parejas se jugarán 5 líneas el día viernes y 5 líneas el día sábado para determinar los Campeones, Sub Campeones y Tercer Lugar.

Finalizadas las 10 líneas de parejas, clasificarán para la Final Cascada los primeros 24 jugadores de 2da. Fuerza y los primeros 12 jugadores Elite. **La clasificación de las jugadoras Elite dependerá de la cantidad de atletas inscritas.**

### TODO EVENTO Y FINAL DE MAESTRO:

Las posiciones del Todo Evento se determinarán con 13 líneas jugadas, las 10 líneas de las parejas más las 3 primeras líneas de la FINAL CASCADA.

**NOTA:** La cantidad de clasificados podría cambiar la cantidad de jugadores y como se realice la final.

### FECHA, HORA Y MODALIDADES PARA LA CATEGORÍA TERCERA FUERZA:

FECHA	HORA	CATEGORIA	MODALIDAD	LINEAS
VIERNES 19/07/2024	10:30 am	FEMENINO MASCULINO ULTIMOS INSCRITOS	PAREJAS TERNAS	5 LINEAS
VIERNES 19/07/2024	03:30 pm	MASCULINOS PRIMEROS 34 INSCRITOS	TERNAS	5 LINEAS
SABADO 20/07/2024	10:30 am	FEMENINOS MASCULINO POR POSICION	PAREJAS TERNAS	5 LINEAS
SABADO 20/07/2024	03:00 pm	MASCULINO POR POSICION, 34 PRIMEROS LUGARES	TERNAS	5 LINEAS
DOMINGO 21/07/2023	09:30 am	FEMENINO Y MASCULINO CLASIFICADOS	INDIVIDUAL TODO EVENTO	6 LINEAS

## **PAREJAS, TERNAS Y CLASIFICACIÓN FINAL INDIVIDUAL:**

Se jugarán 6 líneas el domingo de las cuales serán sumadas para totalizar el o la campeona Todo Evento del Torneo en esta Categoría, y la sumatoria de las 6, saldrá el o la Campeona Individual del Torneo.

## **CONSIDERACIONES GENERALES PARA AMBOS TORNEOS:**

**NOTA:** ESTE CALENDARIO ES TENTATIVO Y PUEDE SER MODIFICADO DEPENDIENDO DE LOS EQUIPOS INSCRITOS. Al cierre de las inscripciones se dará a conocer el calendario oficial.

(El sorteo de pista se llevará a cabo una vez finalicen las inscripciones)

1. **Validez del Torneo:** Para el Ranking Nacional, Entidad y Club del Año; Bolichero (a) del año 2024 en las categorías Elite, 2da y 3ra Fuerza, Femenino y Masculino.
2. **Costo de Inscripción por Pareja o Terna (dependiendo de la modalidad):** 45,00 \$ por jugador, se les agradece hacer el pago por equipo completo, directamente a la Federación Venezolana de Bowling.

**NOTA:** Con el costo de la inscripción se estará cancelando premiación especial, pago de aceitado de pistas, así como líneas jugadas, pago por jugador inscrito, estadísticas y jueces de pistas, por lo que el monto debe ser cancelado en efectivo o mediante transferencia al cambio oficial del BCV del día en que se realice el pago, no antes del 09/07/2024 (2da. Fuerza y Elite) ni 18/07/24 (3ra. Fuerza), en la **cuenta corriente N° 0174 0131 91 1314195031, del Banco BANPLUS a nombre de la Federación Venezolana de Bowling, RIF: J-00225113-1, o pago móvil: teléfono: 0414-812-1326, cédula: 9.176.335 banco BANPLUS** remitiendo copia de la correspondiente transferencia al correo: [fjga1970@gmail.com](mailto:fjga1970@gmail.com), [agustindefaria@gmail.com](mailto:agustindefaria@gmail.com) para garantizar su inscripción. Toda inscripción transferida en la cuenta corriente, deberá ser comprobada con la presentación del original la confirmación de la transferencia realizada, antes de la fecha de cierre de inscripciones, de lo contrario la Asociación no se hará responsable por los cupos solicitados. El monto de la inscripción no será devuelto bajo ningún concepto ni habrá reservación de cupos.

**NOTA:** Es requisito indispensable que los jugadores de los equipos estén solventes con sus respectivas Asociaciones y Clubes, así como con el pago de la anualidad a la Federación Venezolana de Bowling.

Las inscripciones deberán ser reportadas por los presidentes o miembros de las Juntas Directiva de cada Asociación o Club reconocida por la F.V.B. Las planillas de inscripción deberán ser remitidas a través del correo electrónico de la Federación. Las parejas y ternas de los Estados tendrán prioridad de inscripción, hasta la fecha de cierre. Los cupos restantes se adjudicarán a los equipos que primero cumplan con los requisitos de inscripción señalados anteriormente.

3. **Cierre de Inscripciones:** Las inscripciones se recibirán hasta las 8:00 p.m. del día jueves 04 de Julio de 2024 (Elite, 2da. Fuerza) y 12 de Julio de 2024 (3ra. Fuerza) sin excepción, tanto para las Entidades y Clubes, fecha improrrogable o hasta completar el cupo máximo de inscripción de equipos.

4. **Mantenimiento:** El mantenimiento de las pistas se hará en el inicio de cada tanda y será el establecido oportunamente por la Asociación Organizadora y la F.V.B.

5. **Uniformes:** Los jugadores deberán vestir el uniforme de su Asociación o Club conforme a lo establecido en el Reglamento de la Federación Venezolana de Bowling sobre este particular (si en cualquier modalidad de equipos, algunos de los integrantes incumplen la norma, los números sólo serán válidos de forma individual, sin validarse el resultado por equipo).

6. **Delegados, Capitanes y Entrenadores:** Estos deberán estar debidamente acreditados ante la A.B.E.L.G y usar el uniforme oficial de la Entidad o del Club, o de la F.V.B.

7. **Final Domingo:** Clasificarán los jugadores dependiendo a la cantidad de inscritos e cada categoría.

8. **Premiación:** Medallas a los equipos y jugadores Campeones, Sub Campeones y Tercer Lugar en todas las categorías y modalidad, asimismo habrá premiación Especial - Metálico (Sobre lo recaudado).

9. **Conducta Deportiva:** Está totalmente prohibido a los jugadores cualquier acto indecoroso que afecte la conducta humana o física, que vaya en perjuicio de las instalaciones del local de competencia (mesas, sillas, pistas, canales, etc.) o se dirijan en forma inadecuada a algún miembro de la Comité de Competencia o de las juntas directivas de la F.V.B., Asociaciones y Clubes, aplicándose en estos casos las acciones previstas en lo referente al régimen disciplinario establecido en estas condiciones, siendo estos expulsados automáticamente del torneo y ser sancionados.

10. **Tabaco y Alcohol:** Los jugadores no podrán fumar y/o ingerir bebidas alcohólicas o estar bajo su influencia en ningún área de la instalación, mientras se encuentren

participando en la competencia, de lo contrario serán de forma inmediata suspendidos del Torneo.

11. **Abandono de la Competencia:** Los jugadores inscritos deberán participar en la totalidad de los juegos programados, solamente podrán retirarse quienes tengan causa justificada o certificado médico, de lo contrario se exponen a una sanción disciplinaria.

12. **Alteración de la superficie de las bolas:** Se aplicará la regla No. 124 de la F.I.Q. – W.T.B.A., referente a la prohibición de alteración de la superficie de las bolas de bowling durante la competencia, solo podrán lijarse o pulirse a mano entre línea y línea. No está permitido el uso de tinner, alcohol u otro producto abrasivo (perrubia), lijas, scotchbrite, abralon, para limpiar la superficie de las bolas una vez iniciada cada línea, solo se permitirá su uso para limpiar los orificios de perforación, previa autorización del delegado o director de Competencia. No está permitido el uso de talco. Cualquier otro producto (perrubia, deslizante, etc.) debe colocarse en las mesas ubicadas en el área de jugadores. No deben colocarse sobre la consola de anotación. Después de aplicada la perrubia debe limpiarse la bola con un paño seco.

13. **Régimen Disciplinario:** Las sanciones disciplinarias serán impuestas a través de las tarjetas, dependiendo de la gravedad de la falta, desde Blanca hasta Roja, para ello estarán jueces de pistas en las respectivas zonas de juego, por lo que todos los jugadores deberán respetar las reglas correspondientes y respetar a los ARBITOS.

- La **TARJETA BLANCA** será considerada como advertencia.
- La **TARJETA AMARILLA** será considerada como segunda advertencia.
- La **TARJETA ROJA** resultará en sanción definitiva para el atleta, desde pérdida de la casilla jugada, hasta la descalificación automática de la competencia.

**NOTA:** Se llevará un control de las tarjetas aplicadas a cada participante, las cuales serán acumulativas para cada falta en que se incurra. Al acumular dos (2) tarjetas amarillas para cada falta, automáticamente se considerará tarjeta roja.

14. Lo no contemplado en estas condiciones será resuelto por la F.V.B. y/o el Comité de Competencia.

En Caracas, a los siete (03) días del mes de junio de 2024.

**ASOCIACION DE BOWLING DE CARACAS**

Dirección electrónica: [fjga1970@gmail.com](mailto:fjga1970@gmail.com)

Teléfonos: Francisco Gonzalez: 0414-3165297; Maria Silvia Cardier: 0414-2520339; José Guitian: 0416-6357977.